

RESULTADOS BACHILLERATO

Participación

En la consulta pública previa acerca del proyecto de Real Decreto por el que se establecen los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas del Bachillerato se han contabilizado 9890 participantes.

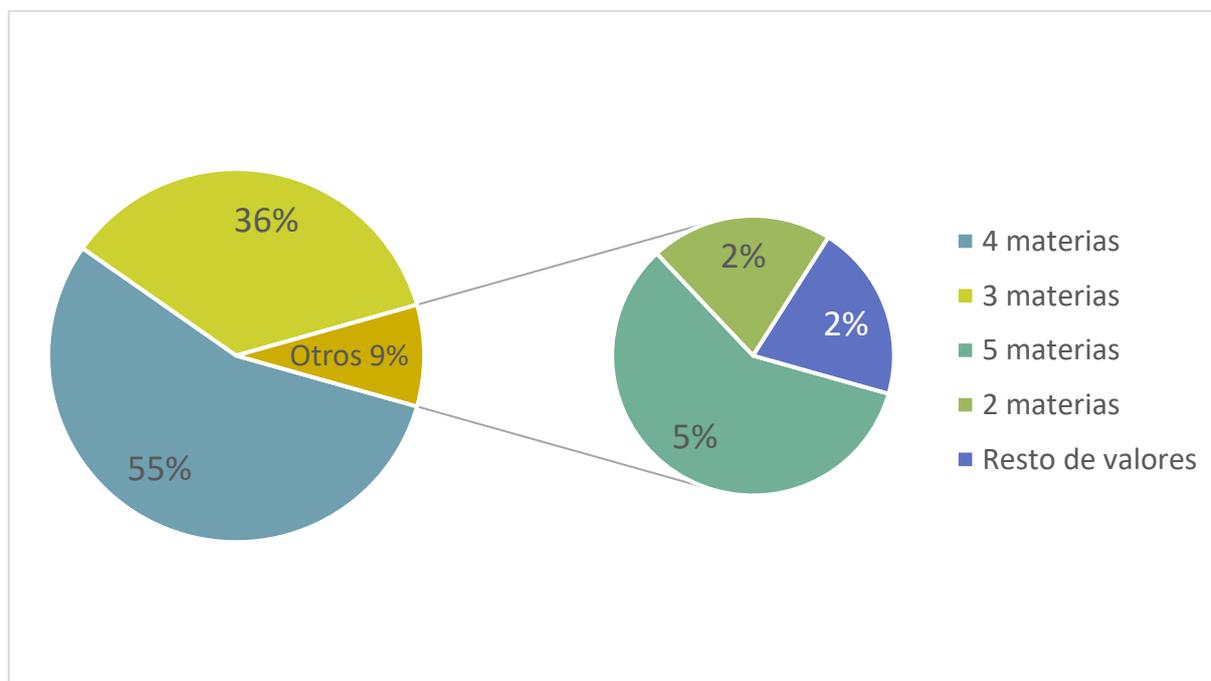
Las preguntas realizadas y sus opciones de respuesta aparecen en el Anexo IV. En todas las preguntas aparecen las opciones “No sé” y “No contesto” que permiten al participante la posibilidad de no responder acerca de ciertas cuestiones.

En el análisis de los formularios recibidos se muestra la tasa de respuesta para cada una de las preguntas, que corresponde al porcentaje de respuestas válidas recibidas.

Análisis de las respuestas al formulario

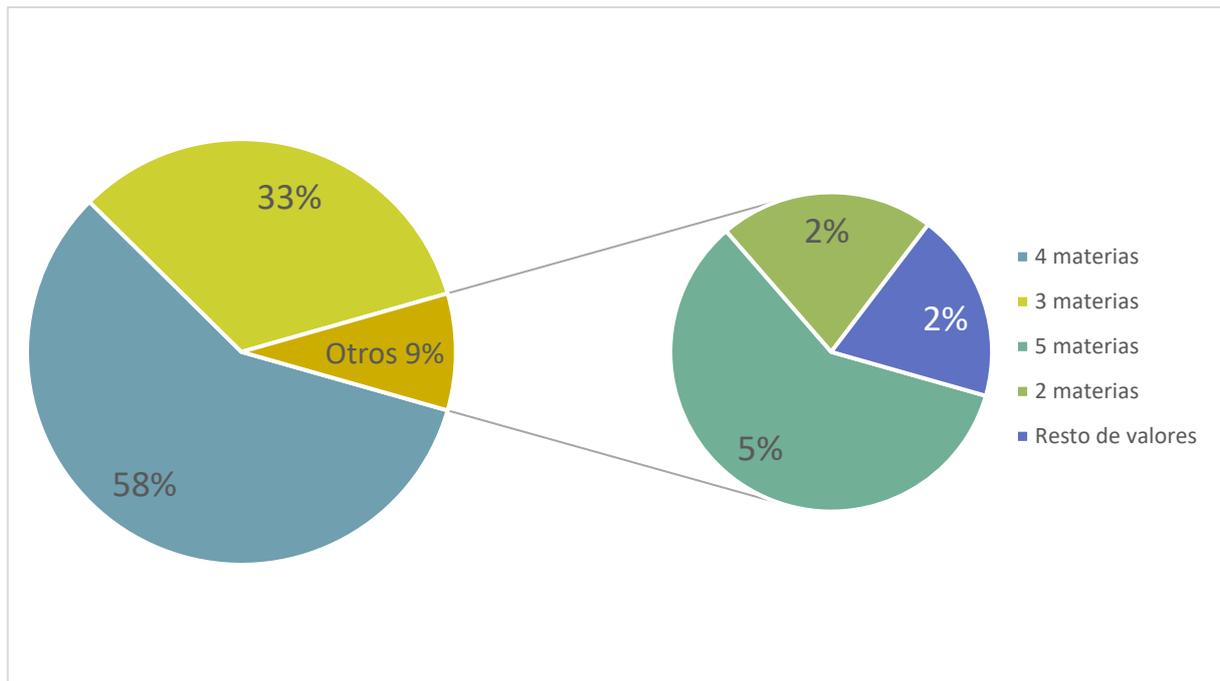
Pregunta 1

Número de materias específicas de modalidad para el primer curso. Tasa de respuesta 87 %.

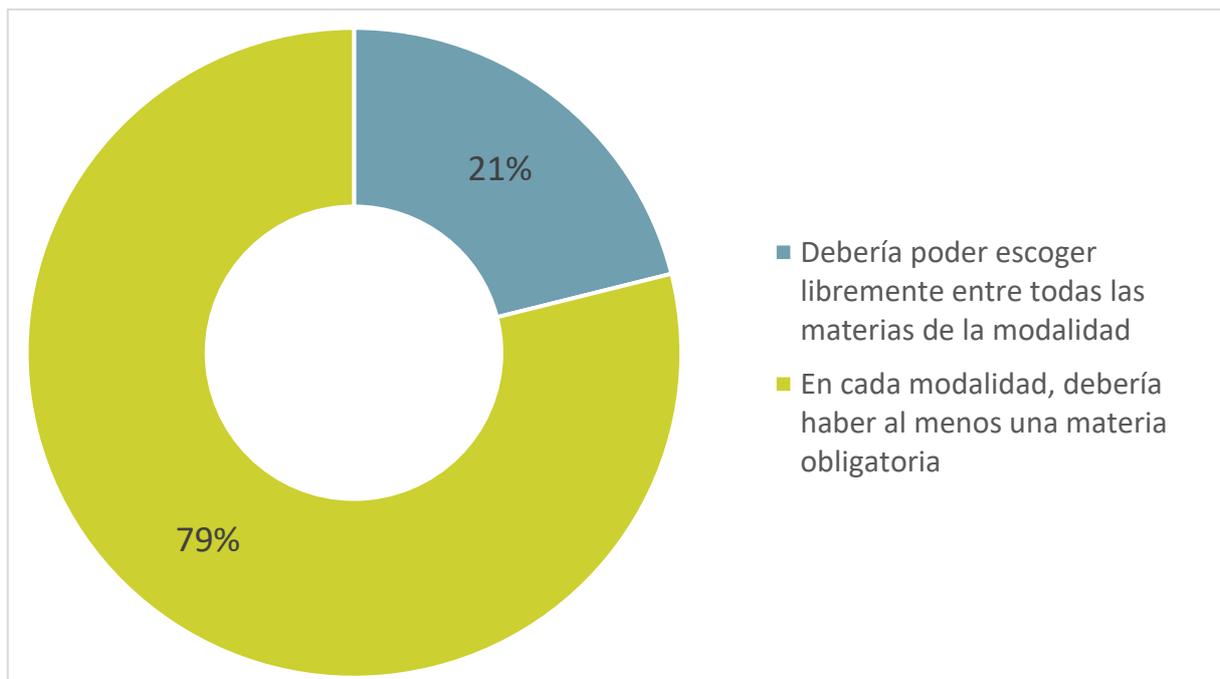


En la primera pregunta del cuestionario se preguntó a los participantes acerca del número de materias específicas de modalidad que consideraba que se debe incluir en cada curso del Bachillerato. Se presentaron -además de “No sé” y “No contesto”- tres opciones de respuesta: “3 materias”, “4 materias” y “Otro número”. Los participantes que escogieron esta última opción tuvieron la posibilidad de especificar un número de entre el 0 y el 9.

La mayoría de los participantes en la consulta ha manifestado que el número de materias específicas de modalidad para el primer curso de Bachillerato debe ser 4. La opción “Otro número” aparece en menos de un 10 % de los formularios recibidos.

Número de materias específicas de modalidad para el segundo curso. Tasa de respuesta 87 %.

Los porcentajes correspondientes a cada opción de respuesta en la pregunta acerca del segundo curso de la etapa son muy similares a los obtenidos para el primer curso. La opinión mayoritaria es que debe haber 4 materias específicas de modalidad en cada curso.

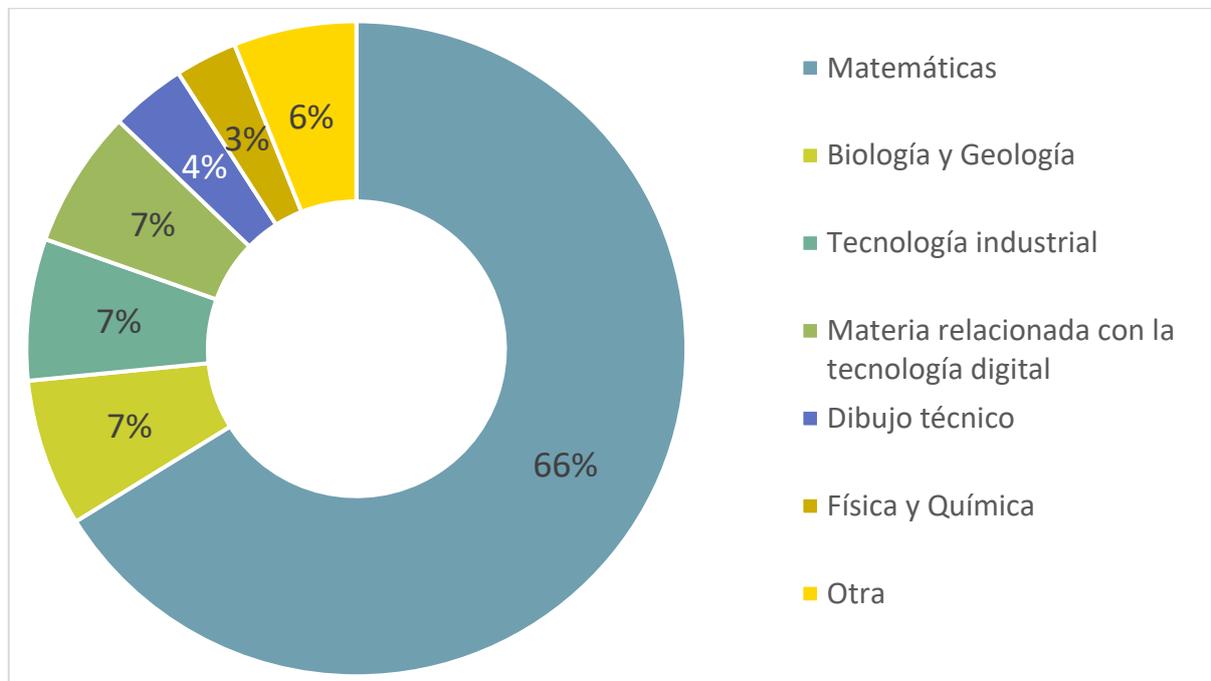
Pregunta 2**Elección de las materias específicas de modalidad. Tasa de respuesta 97 %.**

La segunda pregunta de esta consulta recoge información sobre las materias específicas obligatorias en cada curso y modalidad. Aproximadamente cuatro de cada cinco participantes están de acuerdo en que debería

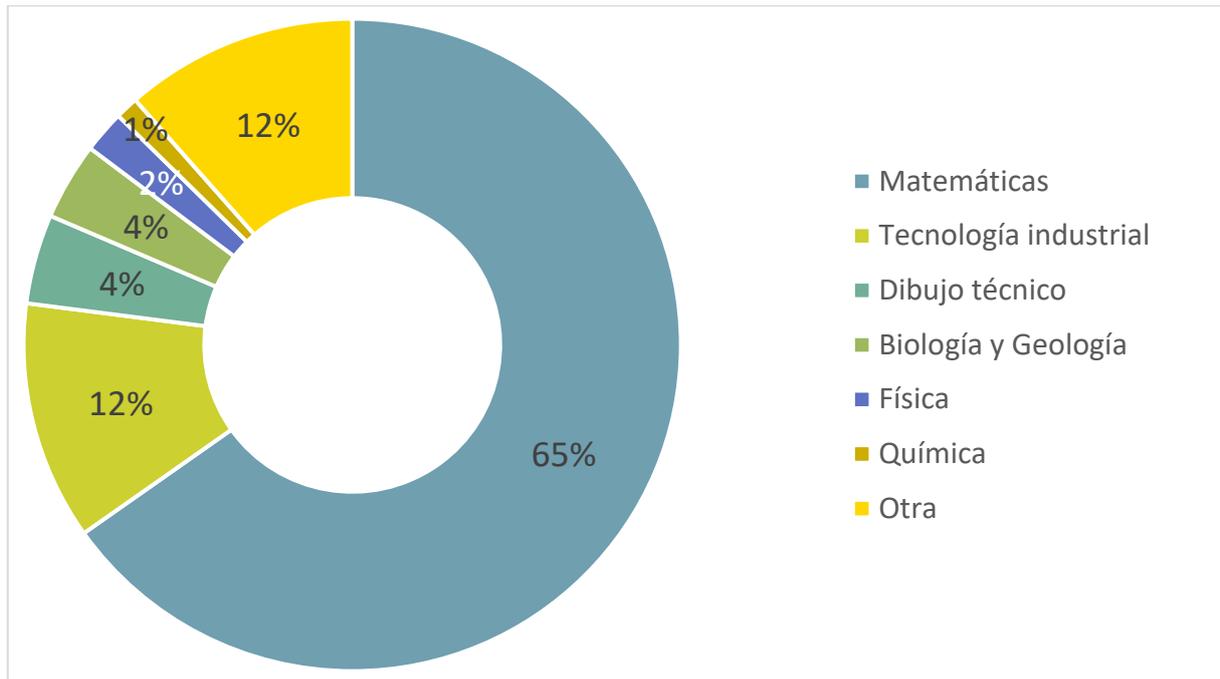
haber al menos una materia obligatoria en cada modalidad, en lugar de permitir al alumnado escoger libremente todas las materias específicas. Se analiza a continuación la opinión de los participantes acerca de las materias específicas que deberían ser obligatorias en cada modalidad y curso.

Pregunta 2a

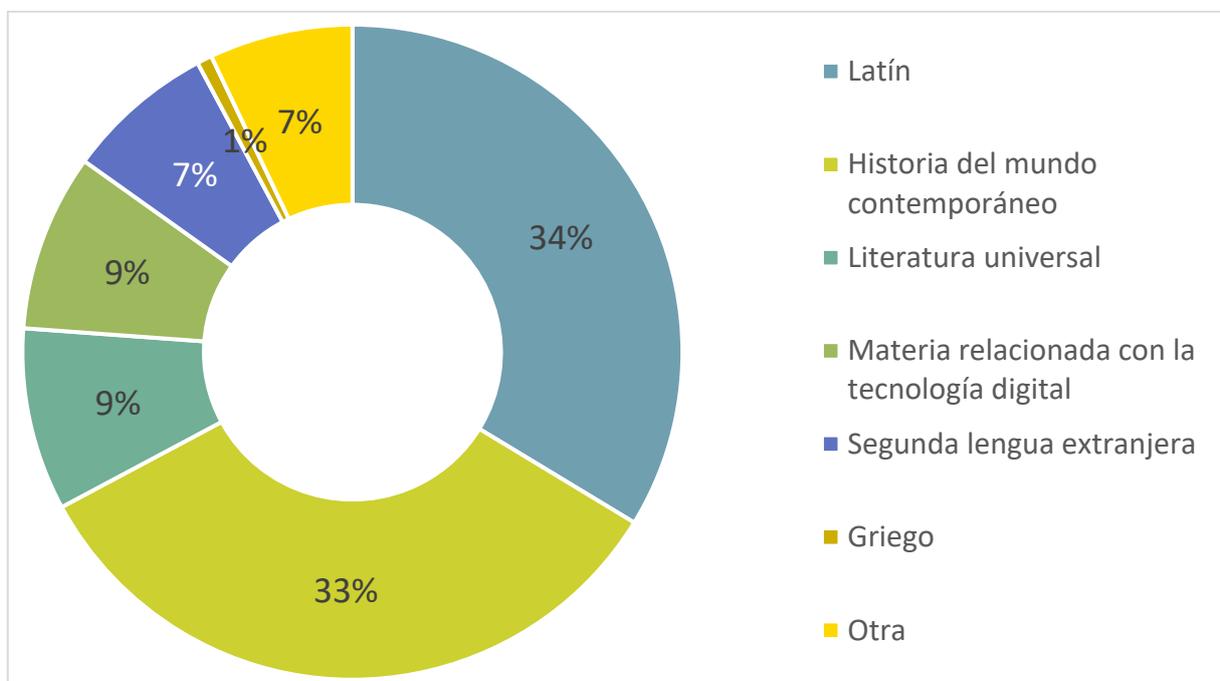
Materia obligatoria en el primer curso del Bachillerato de Ciencias y Tecnología. Tasa de respuesta 81 %.



Aproximadamente dos tercios de los participantes que contestaron a esta pregunta opinan que la materia específica que debería ser obligatoria en el primer curso de la modalidad de Ciencias y Tecnología es Matemáticas. Un 7 % prefieren Biología y Geología, Tecnología industrial o la materia relacionada con la Tecnología Digital, y menos de un 5 % escogen otras materias, como Dibujo Técnico o Física y Química.

Materia obligatoria en el segundo curso del Bachillerato de Ciencias y Tecnología. Tasa de respuesta 79 %.

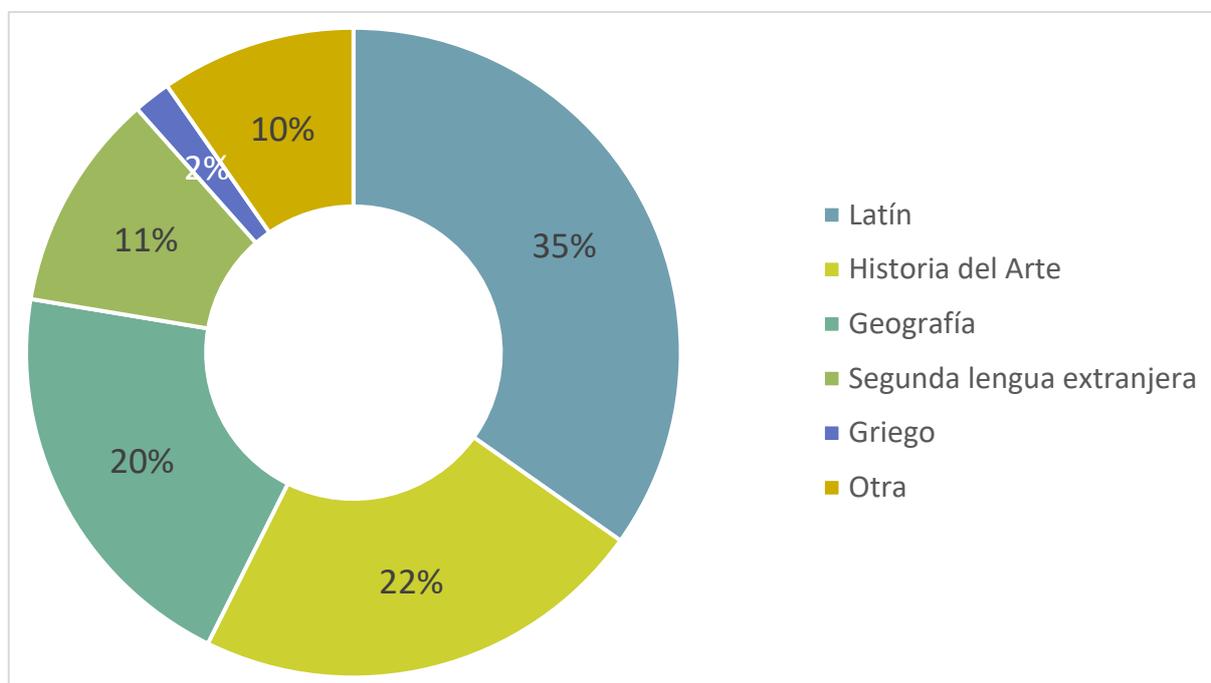
Los resultados para el segundo curso de la misma modalidad son parecidos. Matemáticas es la asignatura con mayor porcentaje de respuesta y Tecnología industrial es la siguiente, aunque con un 12 %. Se observa un mayor porcentaje de participantes que proponen asignaturas diferentes dentro de la opción “Otras”.

Pregunta 2b**Materia obligatoria en el primer curso del Bachillerato de Humanidades. Tasa de respuesta 77 %.**

En la parte del cuestionario relacionada con el Bachillerato de Humanidades, las respuestas están más distribuidas entre las distintas opciones. Algo más de un tercio de los participantes opina que la materia obligatoria en el primer curso de la modalidad debe ser Latín. Aproximadamente la misma cantidad prefiere

Historia del mundo contemporáneo. El tercio restante se divide fundamentalmente entre Literatura Universal, la materia relacionada con la Tecnología Digital y, en menor medida, Segunda lengua extranjera.

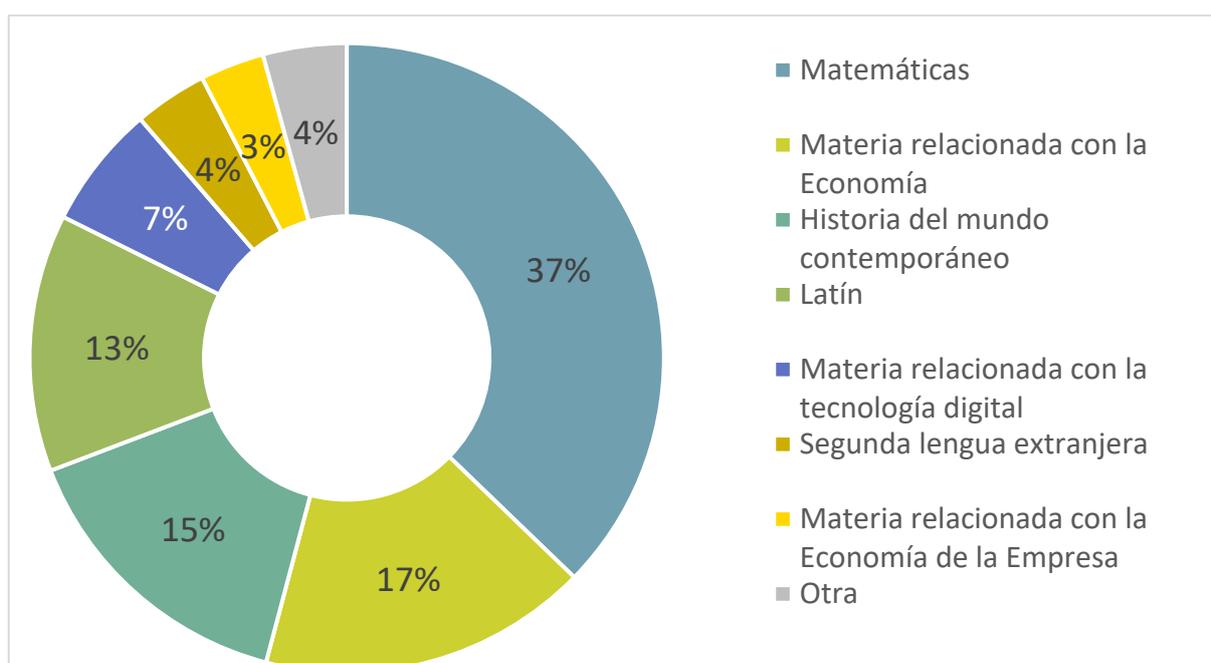
Materia obligatoria en el segundo curso del Bachillerato de Humanidades. Tasa de respuesta 73 %.



En el segundo curso, la opción mayoritaria es también Latín, con más de un tercio de las respuestas, seguida de Historia del Arte y Geografía, que quedan por debajo del 25 %.

Pregunta 2c

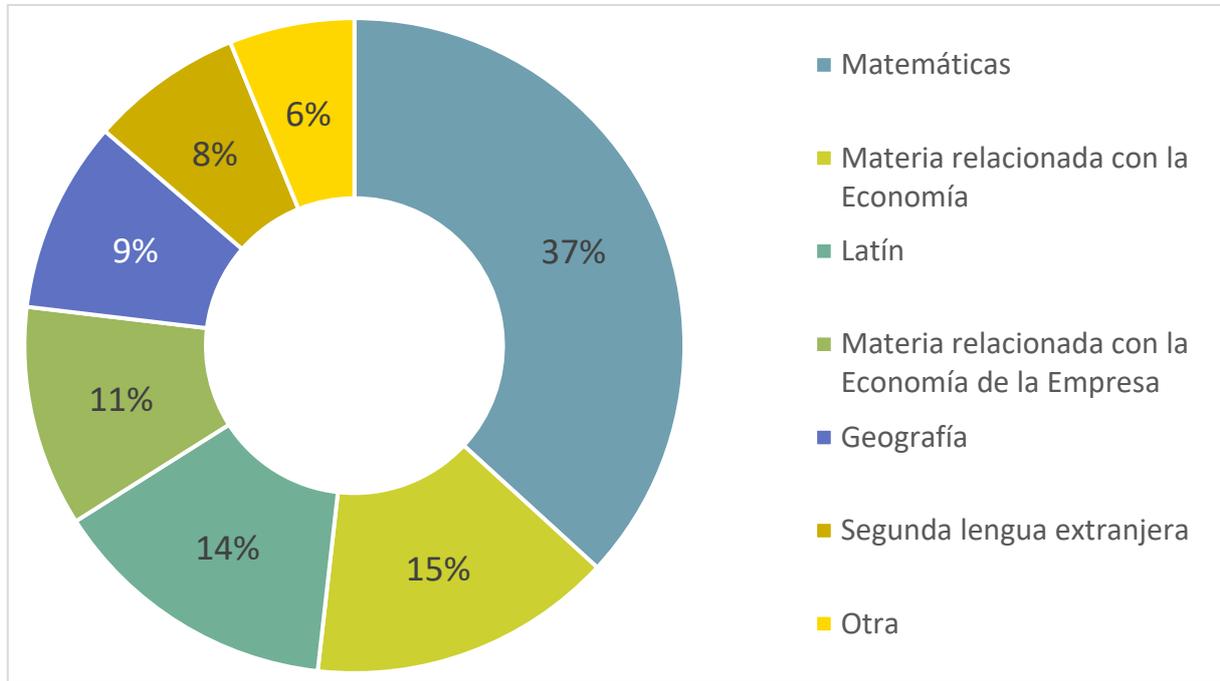
Materia obligatoria en el primer curso del Bachillerato de Ciencias Sociales. Tasa de respuesta 80 %.



En el primer curso del Bachillerato de Ciencias Sociales, la materia con mayor porcentaje de respuesta (37 %) es Matemáticas, seguida de la materia relacionada con la Economía. Sin embargo, la materia relacionada con

la Economía de la Empresa es la opción menos elegida (3 % de los participantes). Historia del Mundo Contemporáneo y Latín tienen porcentajes de respuesta similares.

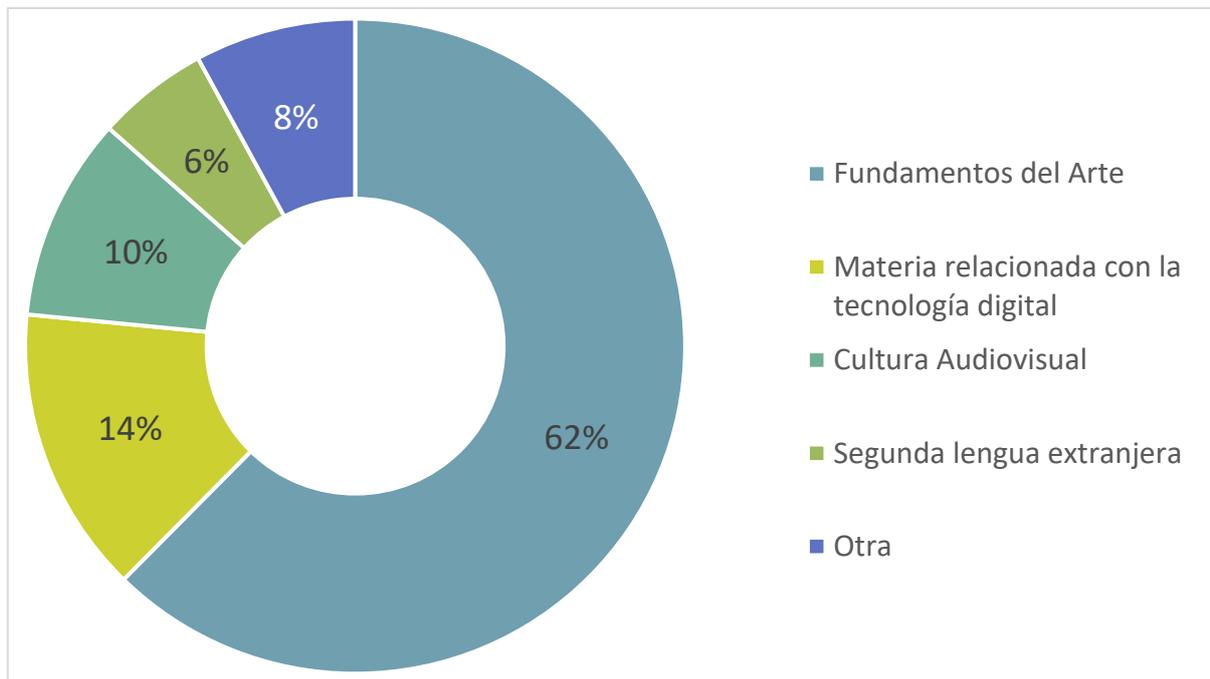
Materia obligatoria en el segundo curso del Bachillerato de Ciencias Sociales. Tasa de respuesta 78 %.



En el segundo curso de esta modalidad las materias escogidas de forma mayoritaria son también Matemáticas y la materia relacionada con la Economía pero, a diferencia del primer curso, la materia relacionada con la Economía de la Empresa supera el 11 %, aunque es una opción elegida por un porcentaje de participantes menor que el de aquellos que optan por Latín.

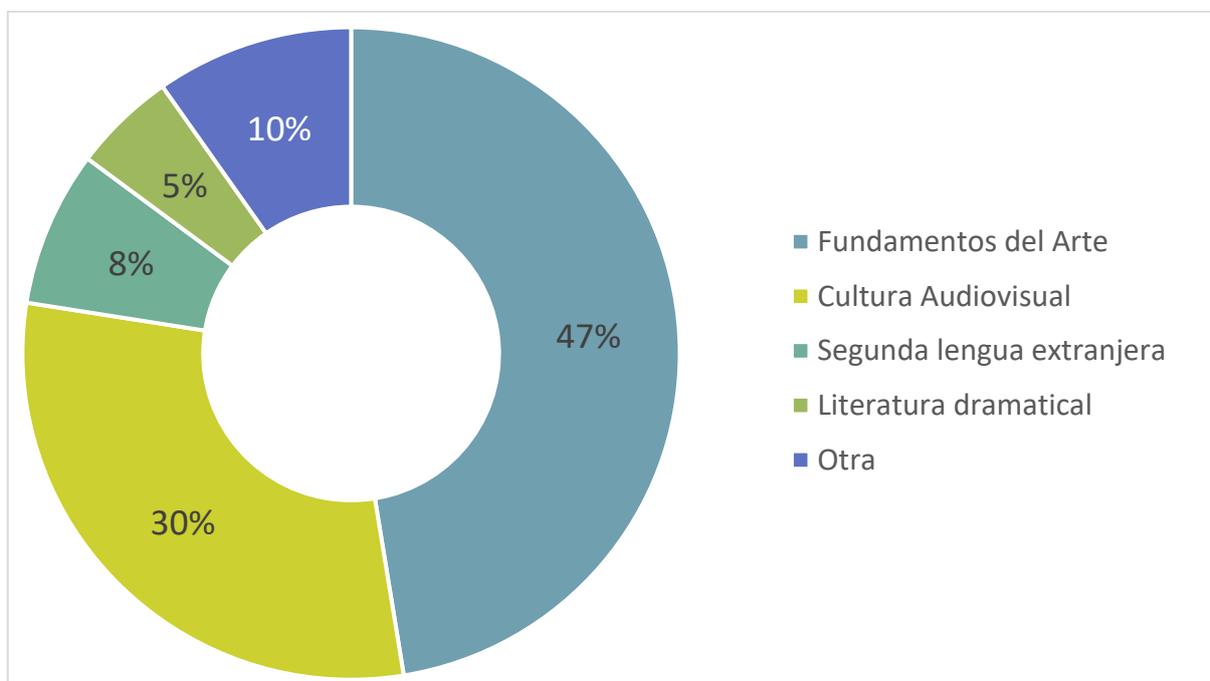
Pregunta 2d

Materia obligatoria en el primer curso del Bachillerato de Artes. Tasa de respuesta 65 %.



Las materias específicas del Bachillerato de Artes que tienen un porcentaje de respuesta más alto son Fundamentos del Arte y la materia relacionada con la Tecnología digital, si bien el porcentaje de participantes que prefiere la primera cuadruplica el de los que optan por la segunda.

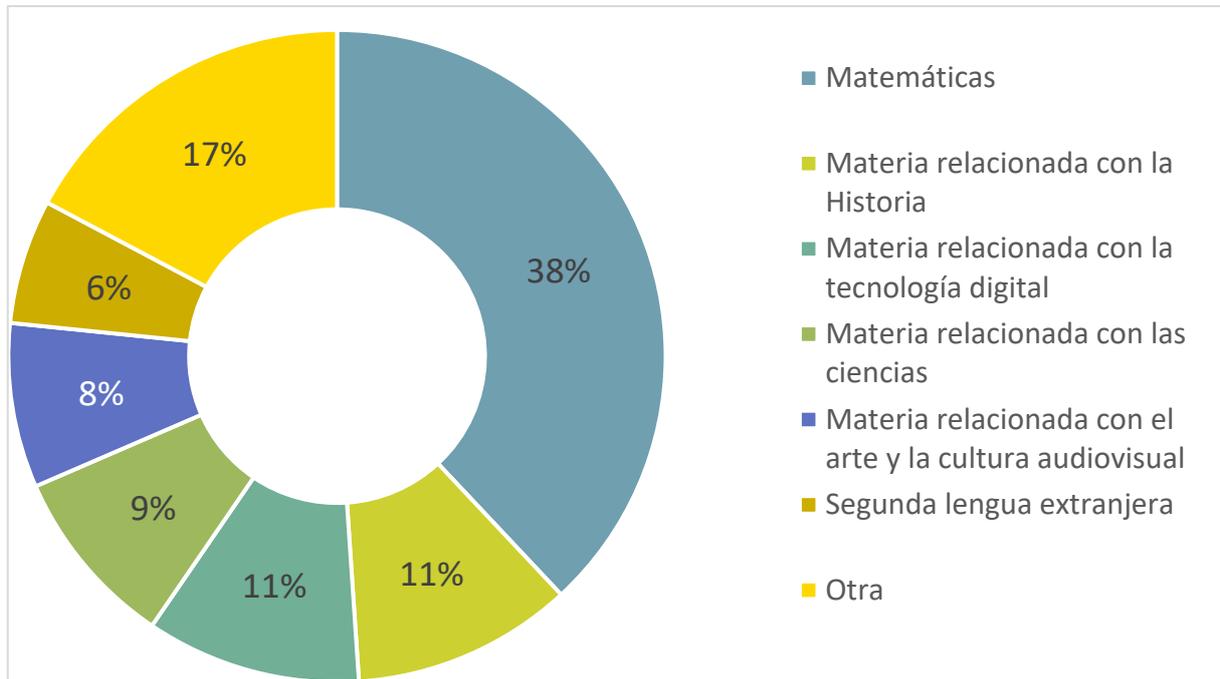
Materia obligatoria en el segundo curso del Bachillerato de Artes. Tasa de respuesta 62 %.



En el segundo curso, las materias más escogidas son Fundamentos del Arte y Cultura Audiovisual. El porcentaje de participantes que ha elegido el resto de opciones no alcanza el 25 %.

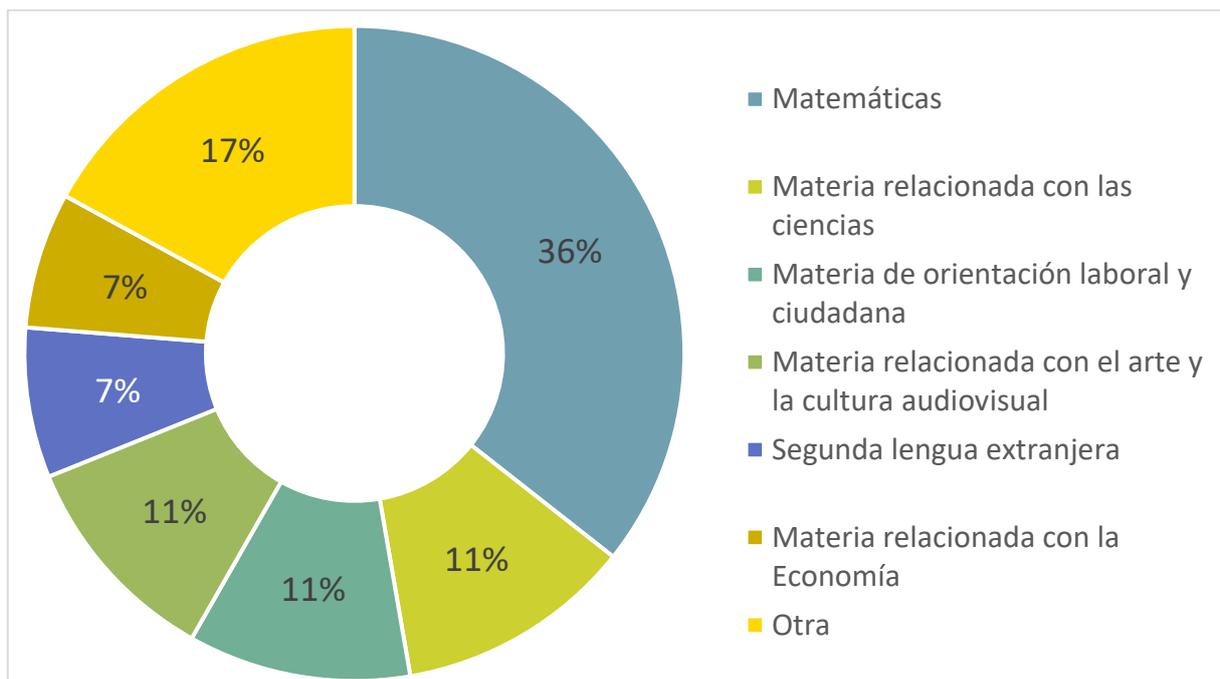
Pregunta 2e

Materia obligatoria en el primer curso del Bachillerato General. Tasa de respuesta 82 %.



En la parte del cuestionario relativa a la modalidad General del Bachillerato, la mayoría de los participantes han escogido Matemáticas como materia obligatoria para el primer curso, con un porcentaje cercano al 40 %. Debido a las características de esta modalidad, el porcentaje de participantes que ha propuesto una asignatura distinta de las propuestas en el cuestionario (en la opción "Otras") supera el 17 %. Las materias relacionadas con la Historia, con la Tecnología Digital, con las Ciencias y con el Arte y la Cultura Audiovisual tienen porcentajes de respuesta similares y en torno al 10 %.

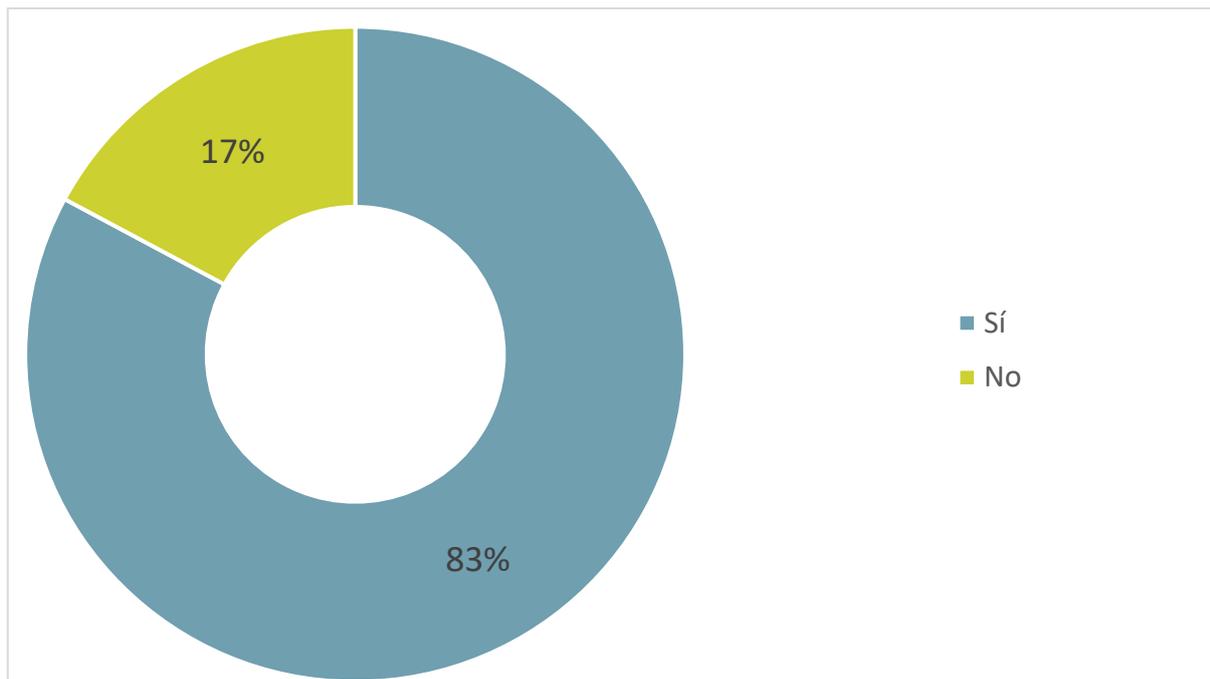
Materia obligatoria en el segundo curso del Bachillerato General. Tasa de respuesta 79 %.



En el segundo curso, el porcentaje de los participantes ha escogido Matemáticas como materia obligatoria es también superior al 35 %. Las materias relacionadas con las Ciencias, con la Orientación Laboral y Ciudadana y con el Arte y la Cultura Audiovisual mantienen porcentajes de respuesta superiores al 10 %, mientras que la Segunda Lengua Extranjera y la materia relacionada con la Economía se sitúan por debajo. Casi 2 de cada 5 participantes han propuesto una materia distinta de las planteadas en el cuestionario (en la opción “Otras”)

Pregunta 3

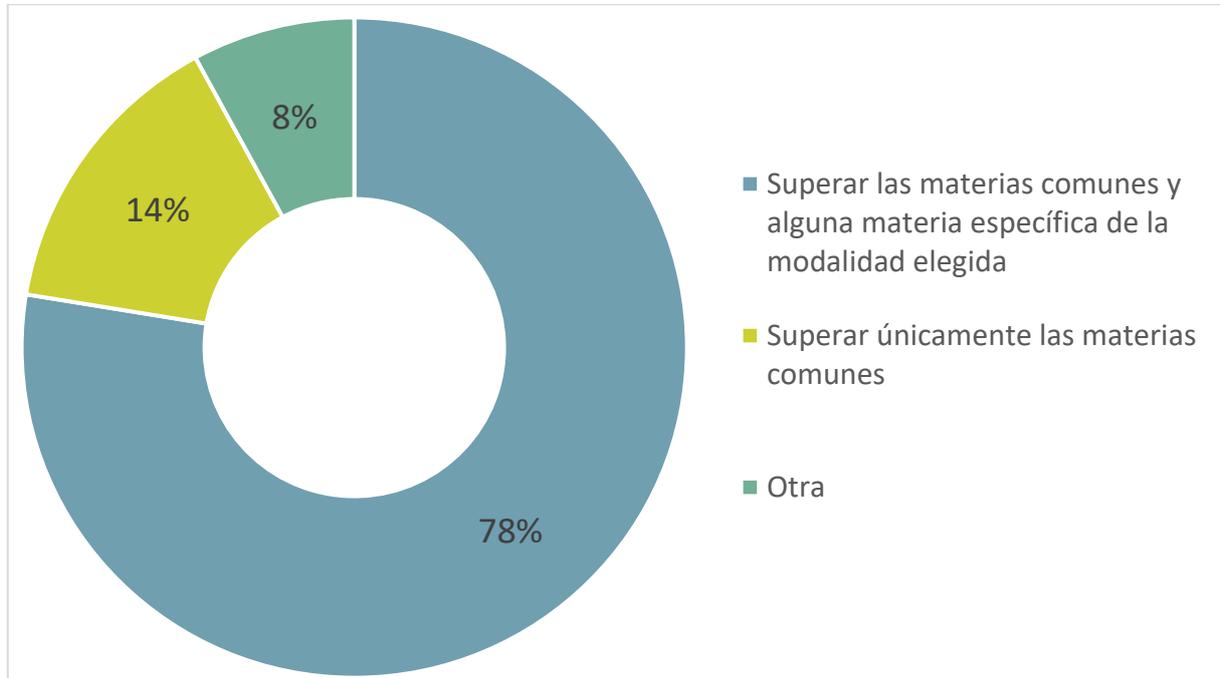
Deberían recuperarse las dos vías de la modalidad de Artes: Artes plásticas y diseño; Música y Artes Escénicas. Tasa de respuesta 65 %.



La redacción original de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) establecía dos vías dentro de la modalidad de Artes del Bachillerato: la vía de Artes plásticas y diseño y la vía de Música y Artes Escénicas. La mayoría (83 %) de los participantes de la consulta que respondieron a la tercera pregunta del cuestionario está de acuerdo en recuperarlas dentro de la nueva normativa.

Pregunta 4

Para obtener el título de Bachiller por la superación de las asignaturas necesarias para alcanzar los objetivos generales del Bachillerato, el alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica en Formación Profesional debería.... Tasa de respuesta 84 %.

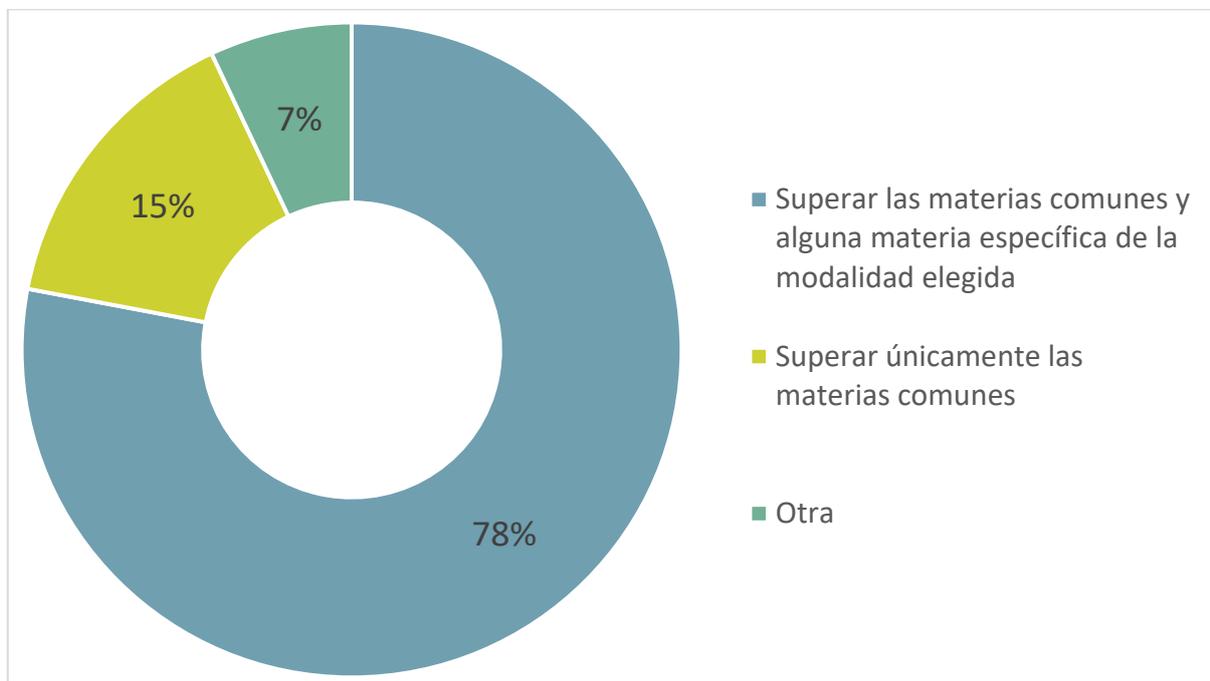


La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMCE) establece una nueva redacción para el artículo 37, que dispone que, si bien “para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato”, “el alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica en Formación Profesional podrá obtener el título de Bachiller por la superación de las asignaturas necesarias para alcanzar los objetivos generales del Bachillerato”.

Al preguntar a los participantes sobre la concreción de esta vía de titulación, la mayoría (casi cuatro de cada cinco) apoyó la necesidad de que el alumno supere las materias comunes de la etapa y alguna materia específica de la modalidad elegida.

Pregunta 5

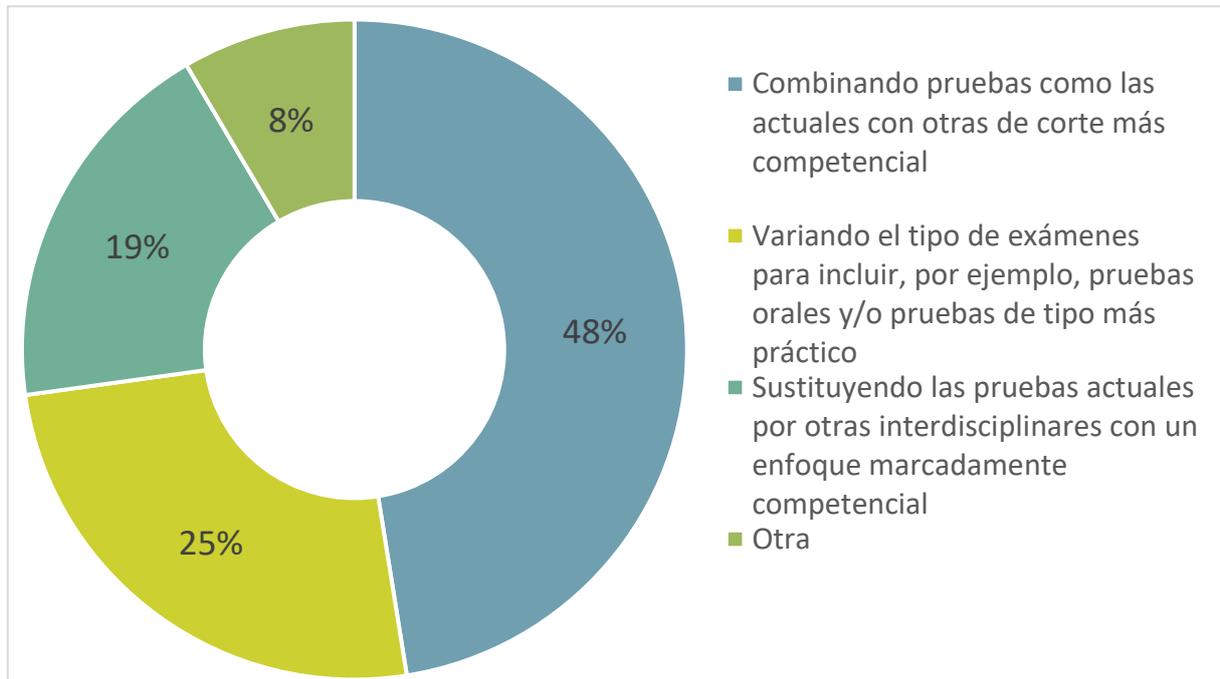
Para obtener el título de Bachiller por la superación de las asignaturas necesarias para alcanzar los objetivos generales del Bachillerato, el alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica en Artes Plásticas y diseño debería.... Tasa de respuesta 83 %.



Del mismo modo, el artículo 37 en su nueva redacción establece que “podrán obtener el título de Bachiller quienes tengan el título de Técnico en Artes Plásticas y Diseño y superen las materias necesarias para alcanzar los objetivos generales del Bachillerato”. Los porcentajes de respuesta de los participantes respecto a esta vía de titulación coinciden con los de la vía anterior.

Pregunta 6

Se podría garantizar la adecuación de la prueba de acceso a la universidad a las competencias vinculadas al currículo del Bachillerato, prevista en el artículo 38.5 de la LOMLOE... Tasa de respuesta 78 %.



Casi la mitad de los participantes proponen la adecuación de la prueba de acceso a la universidad a las competencias vinculadas al currículo del Bachillerato mediante la combinación de pruebas como las actuales con otras de corte más competencial. La cuarta parte prefiere que se varíe el tipo de exámenes para incluir, por ejemplo, pruebas orales y/o pruebas de tipo más práctico. La opción de sustituir las pruebas actuales por otras interdisciplinarias con un enfoque marcadamente competencial es apoyada por cerca de un 20 % de los participantes.

Análisis de la pregunta abierta final

Para analizar la pregunta abierta final, se tomó una muestra aleatoria simple correspondiente al 5 % de los 9 890 cuestionarios recogidos, lo que equivale a un total de 200 respuestas.

En relación con el área de ciencias, el 14 % de la muestra seleccionada aleatoriamente, solicita mayor énfasis en los contenidos y competencias científicas, contemplando entre las asignaturas comunes una materia dedicada a su desarrollo, como por ejemplo Cultura Científica o Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente. Además, se demanda la inclusión de Matemáticas, Economía y Educación Física como materias comunes y obligatorias en todas las modalidades y cursos. Del mismo modo, entre las respuestas se expresa la necesidad del aprendizaje de una segunda lengua extranjera, obligatoria y con un mínimo de 3 horas lectivas semanales. Así también, hay participantes que observan la necesidad de introducir en el currículo el estudio de mujeres relevantes de la historia, como pueden ser escritoras, artistas y mujeres filósofas.

Respecto a las modalidades en particular, se demanda la inclusión de la asignatura de Tecnología Industrial I y II, con presencia en las pruebas de acceso a la Universidad, en la de Ciencia y Tecnología. Por otro lado, en el Bachillerato de Humanidades, se solicita la obligatoriedad de las asignaturas de Griego I y Griego II (48 %).

Además, un 12 % de los participantes plantean la necesidad de incluir la asignatura de Religión en el currículo de la etapa, junto a una asignatura espejo.

Finalmente, se solicita la unificación del temario y de los estándares básicos para las pruebas de acceso a la universidad en todo el territorio.